

# RESTAURACION Y RECONSTRUCCION PARCIAL DE DOS IGLESIAS EN LA PUNA JUJEÑA, ARGENTINA

María Valentina Millón

Observatorio del Patrimonio Cultural de Jujuy, valenmillon@gmail.com

**Palabras clave:** consolidación estructural, patrimonio, conservación, culturas constructivas

## Resumen

El pueblo de Cochinoca se encuentra en la Puna de la provincia de Jujuy, fundado hacia 1602, en el marco de las lógicas coloniales de adoctrinamiento, a partir de la formación de lo que se llamaban pueblos de indios, para llevar adelante la campaña evangelizadora de la corona. Este pueblo de origen colonial, llegó a tener cuatro iglesias, lo que expresa la importancia que tenía en una escala territorial entre los siglos XVII y XIX, actualmente solo quedan dos de ellas en pie: La Candelaria y la capilla de Santa Bárbara. El presente artículo tiene dos objetivos, primero realizar un análisis de la situación actual en relación a estos edificios históricos construidos con tierra, caracterizando sus sistemas constructivos y los procesos de reconstrucción, restauración y mantenimiento a lo largo de su historia, dando cuenta de los sentidos que estas arquitecturas presentan para la comunidad local, y en segundo lugar, describir las tareas realizadas a partir de los sucesos acontecidos en el año 2022, durante los cuales, en el mes de enero la iglesia de la Candelaria presentó roturas en una de las torres campanario, y la capilla de Santa Bárbara sufrió el colapso de su torre, tras ser alcanzadas por un rayo en el marco de una fuerte tormenta eléctrica, y a los pocos meses, parte de la cubierta de chapa de la Candelaria, fue levantada y desprendida por fuertes ráfagas de viento zonda, generando daños significativos. Se describe las propuestas realizadas para su restauración y reconstrucción, con materiales y técnicas acordes a la tecnología original. Explorando la participación de la comunidad en estas tareas, con un análisis crítico sobre los preceptos de la gestión del patrimonio desde las instituciones del estado y la necesidad de indagar sobre otras formas de conservar.

## 1 INTRODUCCION

El pueblo de Cochinoca se encuentra en el noroeste de la provincia de Jujuy, en la región Puna, fue un centro administrativo y religioso muy importante entre los siglos XVII al XIX, llegando a contar con 4 templos. En 1720 se constituyó como sede del curato abarcando toda la puna y separándose de Humahuaca, dando cuenta de la gran importancia territorial que tenía (González, 2003). Fue parte importante del marquesado de Tojo, llegó a contar con más de 800 habitantes, los que en su mayoría se dedicaban a la actividad agro pastoril, y a la minería. Cambiando abruptamente su preponderancia en los inicios del siglo XX, con la llegada del ferrocarril, que fortaleció de forma exponencial la ruta por la Quebrada de Humahuaca, dejando prácticamente en el olvido los poblados de la Puna.

En la actualidad solo quedan dos templos en pie, construidos en mampostería de adobe, los cuales, a partir de las inclemencias del cambio climático fueron afectadas por tormentas eléctricas, y fuertes ráfagas de viento que les provocaron graves daños. En este artículo se presenta el registro y diagnóstico de ambas iglesias, y las propuestas de intervención y acciones concretas de recambio de cubierta y reconstrucción parcial, con incorporación de refuerzos con materiales y técnicas compatibles con los sistemas constructivos originales, tanto en la iglesia de La Candelaria como en la capilla de Santa Bárbara.

Estos trabajos se llevaron adelante a partir de la convocatoria de la comunidad, a la Dirección Provincial de Patrimonio, como órgano de aplicación de la Ley Marco de Patrimonio N°5751 de la provincia de Jujuy, en función de que los edificios afectados no poseen declaratoria formal a nivel nacional, pero representan parte importante de la historia e identidad del pueblo de Jujuy, especialmente a la comunidad de Cochinoca, tomando a las construcciones con tierra como parte constitutiva de las culturas constructivas locales.

## 2 COCHINOCA Y SUS DOS IGLESIAS

El pueblo de Cochinooca se encuentra, a altitud de 3.648 m, en un entorno árido con gran amplitud térmica, a una distancia de 34,8 km de la ciudad de Abra Pampa. Fue fundado en 1602, se originó como un pueblo de indios, en el marco de las lógicas de evangelización de la colonia, así, la construcción de la primera iglesia de Cochinooca responde a la responsabilidad que asumía el encomendero, de adoctrinar a los indígenas locales. Esta primera iglesia fue construida hacia 1630, aunque al poco tiempo, se encontraba en estado ruinoso, por lo que se construye un nuevo templo en 1655, que en 1682 se deberá demoler por el mal estado que presentaba su cubierta. Así ese mismo año se inicia la construcción de una nueva iglesia, de mayores dimensiones, la misma estaría finalizada en el año 1693 (González, 2003), bajo la advocación de Ntra. Señora del Rosario. Hace referencia a esta obra el cuadro que se conserva en la actual iglesia, con la virgen de la Almudena y donantes, donde se encuentran retratados el maestro de campo Juan José Campero y Herrera y su esposa, Juana Clemencia Obando, responsables de la encomienda (ANBA, 1991). En el año 1708, Campero obtiene el título de Marqués del Valle de Tojo, pasando a formar parte del marquesado el pueblo de Cochinooca.

En el año 1764 se construye la capilla de Santa Bárbara (figura 1), sobre una colina, elevada de la plaza central aproximadamente 300 m. La advocación de este pequeño templo, a la Virgen de Santa Bárbara, protectora de rayos y tormentas, evoca una clara relación con las características tormentas de verano que castigan este pueblo, y no sería extraño suponer que haya sido la razón para definir la ubicación de su emplazamiento, en un sentido de protección al pueblo (Asencio et al., 1974).



Figura 1. Iglesia de la Candelaria y capilla de Santa Bárbara (año 2017)

La iglesia de la Candelaria (figura 1), se construyó en el año 1860, frente a la plaza del pueblo, en el predio donde anteriormente se erigía la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de la que se utilizaron gran parte de sus materiales y mobiliario, como el retablo, el púlpito y el tabernáculo. Así también se mantienen las obras artísticas y litúrgicas (ANBA, 1991). La actual iglesia es más angosta y más larga que la anterior, por lo que el retablo del siglo XVII, realizado en madera tallada y dorada, debió ser adaptado, modificando su composición y ensamble (Asencio et al., 1974), lo que no afectó a su particular belleza.

## 3 IGLESIA DE LA CANDELARIA

El edificio de la iglesia de la Candelaria presenta una tipología común de este tipo de templos, de nave única, de 30 m de profundidad por 6 m de ancho, con cubierta a dos aguas, y extensión de la cubierta sobre el ingreso, flanqueado por dos torres campanario simétricas, que culminan en sendos cupulines. Se ubica en el centro de un atrio cerrado por muros de pirca de piedra asentadas con barro.

Los muros de la nave principal tienen un ancho de 1.50 m, siendo unos de los más anchos en este tipo de iglesias en la Puna, de acuerdo a nuestros registros, con mampuestos de 60 x 30 x 10 cm. La estructura de cubierta está resuelta con cerchas a modo de par y nudillo, de madera de cedro, sobre las cuales se observa un cielorraso de caña tejido con tiento, y cubierta final de chapas. Originalmente esta cubierta tenía guaya, resolución común en el altiplano jujeño, que se realiza con paja brava y barro, colocando de forma ordenada manojos de paja embebidos en barro desde los aleros hasta la cumbre, en capas horizontales solapándose (Tomasi, 2013), pero en la década del 50 se modificó por chapa de zinc, para evitar las tareas de mantenimiento que precisan estas arquitecturas, modificando sensiblemente su autenticidad.

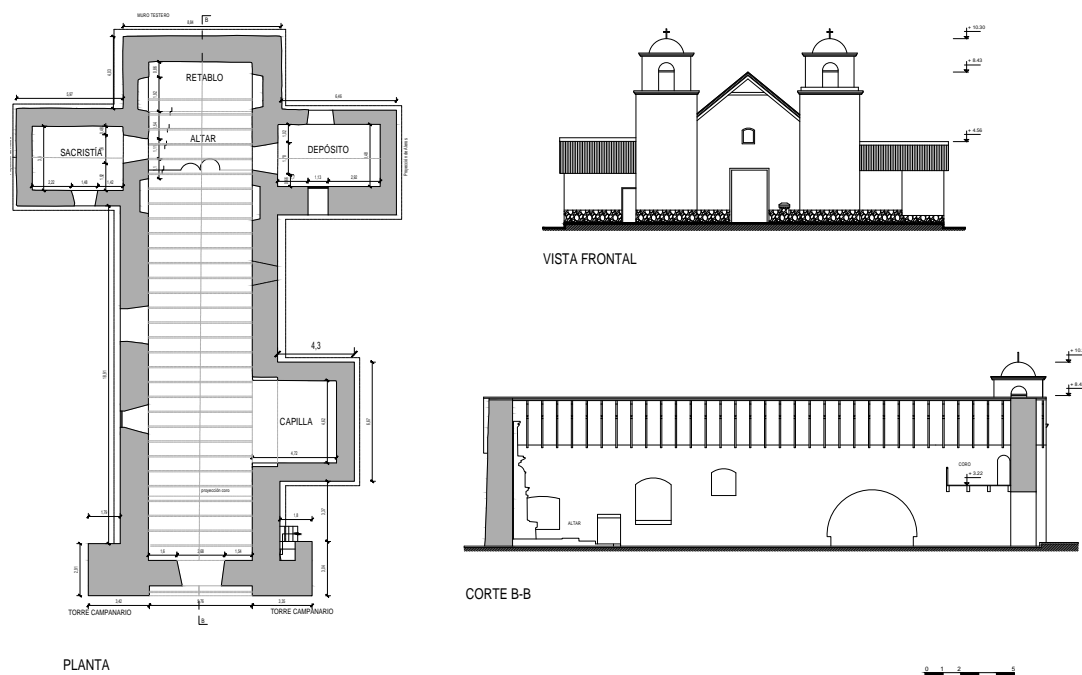


Figura 2. Iglesia de la Candelaria, planta y alzados

La iglesia de la Candelaria fue declarada monumento histórico provincial en el año 2008.

### Trabajos de registro y proyecto de restauración

En el año 2022, luego de haber sufrido daños en una de sus torres, a raíz de un fuerte viento zonda<sup>1</sup>, fue arrancado gran parte de su cubierta de chapas, específicamente sobre el testero, dejando las cañas del cielorraso sin cubierta, y provocando daños en los muros de apoyo.

Como respuesta urgente a los problemas detectados se trasladaron todos los bienes artísticos que se hallaban en la iglesia, y se cubrió el retablo de madera laminado en oro, para proceder a iniciar los trabajos de relevamiento y proyecto de restauración.

En las primeras aproximaciones se pudo identificar que la vinculación de las clavaderas de las chapas con el muro de adobes era precaria, prácticamente inexistente, por lo que se resolvió la construcción de una viga corona en forma de escalerilla que pueda generar una vinculación efectiva entre el muro lateral de la nave, y la cubierta. Al ser este muro de 1.50 m de ancho, desde el equipo técnico de la Dirección de Patrimonio, se definió realizar la viga de vinculación sobre el extremo exterior, 3 cm más adentro del filo de la mampostería para evitar

<sup>1</sup> El viento zonda se origina en el Océano Pacífico, al atravesar la cordillera de los Andes, pierde la humedad, generándose un viento seco y caliente, que suele tener ráfagas muy fuertes, que pueden superar los 100 km/h

marcas en el revoque por diferencia de material, y con un ancho de 50 cm, con transversales cada 40 cm de la misma madera, de sección de 4" x 4", unidas a media madera. Y se agregó entre el cielorraso de cañas y la chapa, una barrera de vapor.

Antes de iniciar las obras, se llevaron adelante reuniones con la comunidad para poder identificar constructores con experiencia y sobre todo con ganas de trabajar en el recambio de la cubierta y la incorporación de la viga corona, para que puedan trabajar a partir de una subcontratación realizada por la cooperativa contratada por la Secretaría de Cultura de Jujuy con fondos provinciales.

El problema encontrado en esta obra, se repite en diferentes proyectos de intervención de edificios históricos construidos con tierra, ya que desde las lógicas administrativas del estado es imposible realizar contrataciones a constructores locales, por lo que se debe realizar los trabajos con empresas, que en la mayoría de los casos no cuentan con experiencia en estas tecnologías, pero sobre todo, vienen cargadas de prejuicios consolidados desde las instituciones hegemónicas que a lo largo de décadas se ocuparon de intervenir las arquitecturas históricas generando graves problemas en su funcionamiento y conservación.

Por tal motivo es que interesaba especialmente trabajar en conjunto con la comunidad, para lograr acuerdos con las empresas o cooperativas que sean contratadas, para que subcontraten mano de obra local, que tengan el conocimiento y la valoración de las culturas constructivas vinculadas.



Figura 3. Chapas de la cubierta luego del temporal (fuente: diario digital Somos Jujuy)

#### 4. CAPILLA DE SANTA BARBARA

Es la única que se conserva del siglo XVIII, terminada su construcción hacia el año 1764, de acuerdo a lo que expresa en su fachada una laja sobre la puerta de ingreso. Construida en mampostería de adobes, de planta sencilla, tiene dimensiones más pequeñas y es más sencilla en su forma. De nave única y torre adosada sobre la derecha del ingreso al templo. Tiene una profundidad de 8.60 m por 4.60 m de ancho, con una pequeña sacristía hacia uno de sus lados. La estructura de cubierta es de madera, con cerchas a modo de par y nudillo, y cielorraso de caña, sobre el cual se asientan tejas musleras sobre barro. Presenta un atrio hacia el frente, cerrado con un muro bajo de adobe. Los revoques en su exterior están realizados con cemento, lo que provoca problemas de falta de adherencia.



Verificando el buen estado estructural general, y la inexistencia de grietas o roturas relacionadas a este hecho.

Así también se verificó entre los escombros, la existencia de trozos de molduras y uniones que permitieron relevar las dimensiones y características de los elementos encontrados, para asegurar que no se pierda ninguna parte que pueda ser fundamental para completar las características de los componentes técnicos y estéticos de la torre, ya que no se contaba previamente con un relevamiento detallado, pero si con fotografías del año 2017, considerando fundamental contar con documentación precisa que permita llevar adelante una reconstrucción (Correia, 2007).

A partir de dibujos a mano alzada y relevamiento métrico y caracterización y registro de las piezas halladas se realizó el levantamiento de los datos que, en conjunto con las fotografías, permitieron confeccionar la documentación técnica de base para el proyecto de reconstrucción.

Se coordinó con la comunidad la necesidad de organizar por sectores los materiales provenientes de la demolición, separando en un sector más alejado los escombros que no puedan reutilizarse, como los restos de revoque cementicio, partes de molduras realizadas con ladrillos cocidos y mezcla cementicia, y los restos del cupulín, y por separado toda la tierra de los adobes que sería reutilizada, las lajas que se encontraban en la parte superior del primer cuerpo de la torre fueron separadas y ordenadas, y las 4 piezas de madera que actuaban como soporte de las campanas se pusieron a resguardo junto con las campanas, para su posterior recolocación.

Se identificó la existencia de una sola medida de adobes, de 50x30x10 cm, y se registraron gráficamente los diferentes aparejos. Igual que con los ladrillos cocidos de las molduras y el cupulín, que habían sido realizados a unos 60 m de la capilla, donde se encontraron restos del horno.

Se coordinaron reuniones con la comunidad para conocer la historia constructiva de la capilla y las diferentes valoraciones, en función de las múltiples interpretaciones que pudieran darse a conocer y así entablar un diálogo para registrar juntos la densidad histórica del templo. Al no poseer la capilla ninguna declaratoria formal, el trabajo se llevó adelante entre la comunidad y los arquitectos que formaban parte del equipo de la dirección de patrimonio, sin la necesidad de la incorporación de instituciones nacionales o permisos específicos para la obra. Trabajó así, en llegar a un proyecto de intervención a partir de criterios acordados con participación efectiva de la comunidad que había convocado.

Interesa aquí, poder comprender la relación de la comunidad con estas arquitecturas, como parte de un entramado de saberes y prácticas, que permiten concebir a los edificios con un sentido de pertenencia que va más allá de la significación religiosa o social, estas arquitecturas son parte constitutiva de una cultura constructiva, en la que están involucradas las técnicas aprendidas, relaciones con el entorno natural, representaciones y ritualidades (Tomasi et al., 2020).

#### **4.2. Incorporación de refuerzos estructurales**

Luego de diferentes análisis, se definió incorporar refuerzos con materiales compatibles, que puedan mejorar la respuesta ante un sismo, ya que el pueblo de Cochinocha se encuentra en zona sísmica 3, de peligrosidad moderada. En la República Argentina no se cuenta con normas específicas para las construcciones con tierra, ya sea para construcciones históricas como de obra nueva, por tal motivo, se adoptó la norma E.080 (2017), definiendo la incorporación de cañas verticales en la reconstrucción de nueva mampostería, la que se realizó con adobes de similares características tanto en su composición como en sus medidas, para lograr una reconstrucción fiel a las características originales de la torre campanario. Y se incorporaron dos vigas corona, de madera de pino, a modo de escalerilla, con largueros de 4" x 4", unidas a media madera, en los extremos superiores de cada uno de los dos cuerpos que conforman la torre, el primero para absorber y trasladar los esfuerzos de los muros que

presentan las aberturas del campanario, y asegurar la vinculación entre las cañas de ambos cuerpos, y la segunda con el refuerzo en sus ángulos a modo de pechinas para un correcto apoyo de la cúpula, siendo este un encuentro muy sensible no solo por los esfuerzos que genera la cúpula, sino también por la diferencia de rigidez entre los materiales.

Todos los trabajos fueron realizados por personas de la comunidad, a través de la subcontratación por una empresa contratada por el estado provincial. Asegurando así que la respuesta a los trabajos de obra específicos, se realizaron con la participación tanto diariamente de referentes de la comunidad, como también participativas en cada reunión plenaria de la comunidad para discutir los pasos en las diferentes etapas del proyecto y las presentaciones para la búsqueda de financiamiento.



Figura 6. Obras de reconstrucción torre capilla de Santa Bárbara

## 5 CONSIDERACIONES FINALES

Se reconstruyó la torre campanario de la capilla de Santa Bárbara, con mampostería de adobes, de las mismas medidas que los originales, incorporando refuerzos de madera y asegurando el apoyo del cupulín, manteniendo el principio de autenticidad en sus componentes desde una concepción integral. Y se realizó el recambio de la cubierta de la Candelaria, incorporando una viga collar de madera que proporcione una vinculación firme entre el muro y la cubierta. Aunque actualmente se trabaja en la búsqueda de financiamiento para la restauración integral de ambas, se avanzó en una experiencia que a todas luces fue positiva en términos de vinculación y compromiso desde la comunidad local.

Crease que es imposible que desde el Estado se pueda dar respuesta a las problemáticas constantes y complejas en la conservación del patrimonio construido en tierra, hablando de patrimonio, no solo en sentido de los monumentos que poseen declaratoria formal, tanto a nivel nacional o provincial, sino también a los edificios que poseen valor para las comunidades, que son referentes de su identidad y autenticidad como pueblos, en el sentido más amplio. Lo que sí es seguro es que avanzar con proyectos de conservación de estas arquitecturas sin la participación efectiva de las comunidades no es la respuesta.

Las instituciones del estado deben encontrar en conjunto con otros ámbitos, las herramientas necesarias para lograr llevar adelante programas de gestión del patrimonio construido con tierra de forma participativa. Abordando los preceptos de autenticidad de forma integral y crítica, de forma que se pueda comprender la naturaleza viva y en constante evolución de estas culturas constructivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANBA (1991). Inventario de bienes muebles. Provincia de Jujuy. Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes, Patrimonio Artístico Nacional.

Asencio, M; Iglesia, R; Schenone, H. (1974). *Arquitectura en el altiplano jujeño*. Casabindo y Cochino. Librería Técnica CP67. Buenos Aires. Argentina.

Correia, M. (2007). Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. *Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural, Journal of cultural heritage studies*, 20, (2). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

González, R. (2003). *Imágenes de dos mundos: la imaginería cristiana en la Puna de Jujuy*. Fundación Espigas. Buenos Aires. Argentina.

Norma E.080 (2017). *Diseño y construcción con tierra reforzada*. Perú: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Disponible en: <https://www.sencico.gob.pe/descargar.php?idFile=3478>

Tomasi, J. (2013). *Cubiertas con tierra en el área puneña. Acercamiento a las técnicas y prácticas contemporáneas en Susques (Jujuy, Argentina)*. 13° Seminario Iberoamericano de Construcción con Tierra. Valparaíso: Universidad Católica de Chile. Red Iberoamericana PROTERRA. p. 593-604.

Tomasi, J.; Barada, J.; Barbarich, M. F.; Veliz, N.; Saiquita, V. (2020). *Culturas constructivas con tierra en el espacio altoandino. Aproximaciones tecnológicas y sociales desde casos en el norte argentino*. Em *Questão* (26). Porto Alegre: Edição Especial Dossiê Patrimônio e Culturas Tradicionais, p. 261 290.

### **AGRADECIMIENTOS**

A Doña Eduarda, que con su amorosidad y tesón sostiene el alma del pueblo. A Cristian por su constancia y compromiso, poniéndose al hombro esta tarea cuando fue necesario.

### **AUTORES**

María Valentina Millón. Arquitecta (FAUD-UNC). Maestranda en la UNSAM en proyecto de Intervención del Patrimonio territorial, urbano y arquitectónico. Trabajó coordinando proyectos de conservación del patrimonio nacional y provincial. Directora Provincial de Patrimonio de Jujuy entre 2018 y 2024. Delegada de la CNMLBH. Miembro del Observatorio del Patrimonio Cultural de Jujuy, ICOMOS y de la Red Argentina PROTIERRA.